

LLAMADO A CONCURSO DE MÉRITOS

Por Resoluciones adoptadas por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 11.05.16, se **LLAMA A CONCURSO DE MERITOS**, para la provisión **TITULAR** del cargo de **MATERIAS DE SERVICIOS DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO** que se detalla a continuación, de acuerdo a las Ordenanzas y Reglamentos vigentes:

Nº 42.- Exp. Nº 151100-004632-16

- **Profesor Adjunto del Depto. de Laboratorio de Patología Clínica con orientación en Microbiología**
(Nro. 1821, esc. G, gdo. 3, 24 hs., rub. HC – Llave de IP 1500010100)

Nº 48.- Exp. Nº 151600-003343-16

- **Profesor Adjunto del Depto. de Imagenología con orientación en cuerpo (tórax, abdomen, pelvis)**
(Nro. 1286, esc. G, gdo. 3, 24 hs., rub. HC – Llave de IP 1500010100)

Nº 49.- Exp. Nº 151600-003378-16

- **Profesor Adjunto del Depto. de Imagenología con orientación en ecografía**
(Nro. 1285, esc. G, gdo. 3, 24 hs., rub. HC – Llave de IP 1500010100)

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Hasta las 17:00 hs. del día
23 de AGOSTO de 2016

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos (**EN TRES EJEMPLARES**),
- Un juego de Méritos (**Fotocopias**)

Los formularios se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace: <http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Las inscripciones sólo se recibirán en forma personal o presentando una Carta Poder Específico expedida por Escribano Público, y dentro del horario de Atención al Público (de 14:00 a 17:00)

IMPORTANTE: El Consejo de Facultad de Medicina con fecha 01.09.04 resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.